

El día 1 de diciembre de 2014 se celebró en la Academia una sesión necrológica pública de D. José Barea Tejeiro, fallecido el día 6 de septiembre de 2014, presidida por el Excmo.Sr. D. Marcelino Oreja Aguirre, *Marqués de Oreja* y en la que participaron los Excmos.Sres. D. Juan-Miguel Villar Mir, D. Ramón Tames Gómez, D. José María Serrano Sanz y D. Juan Velarde Fuertes.

Los textos de sus intervenciones son los siguientes:

**Palabras del Excmo. Sr. D.
Marcelino Oreja Aguirre, *Marqués de Oreja***

***IN MEMORIAM* D. JOSÉ BAREA TEJEIRO**

Sras. y Sres. Académicos,
Sras. y Sres.,
Querida familia del profesor Barea

Nos reunimos hoy en esta solemne sesión neurológica, para recordar al profesor y Académico D. José Barea.

Intervendrán los Académicos D. Juan-Miguel Villar Mir, D. Ramón Tames, D. José María Serrano y D. Juan Velarde.

Antes de darles la palabra, quisiera evocar un par de recuerdos de mi relación con él, a quien conocí hace más de cuarenta años y mantuvimos siempre una estrecha amistad.

En diciembre de 1975, los dos formamos parte de la Comisión para el Estudio de la implantación del régimen administrativo para Vizcaya y Guipuzcoa. El Presidente de la Diputación de Guipuzcoa, Juan María Araluce, que fue asesinado por terroristas de ETA pocos meses después en la puerta de su casa en San Sebastián, me pidió que hablara con el profesor Barea, que era Director General del Tesoro y Presupuestos, para exponerle las razones para derogar el Decreto de 1937, que suprimía el régimen de concierto a Guipúzcoa y Vizcaya.

Me acogió muy cordialmente y sus intervenciones fueron muy positivas para lograr el propósito que tantos deseábamos.

A partir de entonces, fueron numerosos los encuentros que mantuve con él, a quien acudí con frecuencia para pedirle consejo.

En 1997, siendo yo miembro de la Comisión Europea, me pidió el Presidente de la Comisión, Jacques Santer, que averiguara, fuera de los cauces institucionales, cómo avanzaba el proceso de reformas en España para cumplir las condiciones de integración en la Unión Monetaria. Acudí al profesor Barea —que ocupaba un puesto clave en la Administración, a las órdenes directas del Presidente del Gobierno— y me explicó con todo detalle las medidas que se iban adoptando y la convicción de que España cumpliría las condiciones, como así sucedió en 1998, con un resultado que poco podían imaginar unos años antes. Hay que reconocer al profesor Barea una parte importante en aquel logro.

Un tercer asunto que escuché al Profesor en nuestros encuentros en la Academia, fue su empeño en defender Numancia del asedio de que era objeto por parte de entidades locales y autonómicas y que por fin quedó resuelto por decisión del Tribunal Supremo.

En mis frecuentes encuentros con el profesor Barea, un tema al que volvíamos siempre era Europa, de la mano de su hija Maite, autora del mejor libro pedagógico sobre los orígenes de la Unión Europea y organizadora de una magnífica exposición que dio a conocer la vida y la obra de los principales artífices de la construcción de la Europa comunitaria.

Aunque padre e hija ya no están entre nosotros, su recuerdo estará siempre vivo con nuestra gratitud y reconocimiento.

Concluyo dirigiéndome a María Teresa para decirle lo mucho que le echamos de menos y en especial en nuestros encuentros semanales a nuestro muy querido compañero.

Su fidelidad a la Academia fue ejemplar. Aquí nos ilustró con su participación constante en nuestras sesiones de trabajo, su admirable intervención, hasta la última de este mismo año, tratando con rigor y brillantez los temas de más palpitante actualidad.

A continuación, cuatro académicos glosarán su vida y su obra y a ellos voy a dar la palabra.